CONTRATO N° 229/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS" – ID 414932.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMÁN, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.458.271, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 6613, de fecha 03 de febrero del 2022, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **SALUMAX S.A.**, con RUC N° 80018828-4, domiciliada en Tte. Ramón Fernández e/ Avda. Venezuela y Cap. Abraham Lagrave, Teléfono N° (021) 285-005/8, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, correo electrónico: licitaciones@salumax.com, representada para este acto por la Señora ROSINA CARBONATI ORONOZ, con cédula de identidad N° 2.027.100, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la "Adquisición de Insumos Médicos Varios", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la provisión de Insumos Médicos Varios, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;

c) Los datos cargados en el SICP;

d) La oferta del proveedor;

e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica.)*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 414932.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 25/2022, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 813.

Rosina Carbonati
Directora
Salumax S.A.

COMANDANCIA

CONTRATO N° 229/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS" – ID 414932.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total maximo
3	Adaptador de Limpieza para Endoscopio	Unidad	Kit - Juego	3	6	Fujifilm/Fujinon	Japon	3.050.000	18.300.000
13	Aguja para biopsia prostatica	Unidad	Envase Esteril	10	20	HS Medical	Italia/ USA	370.000	7.400.000
14	Aguja para esclerosis endoscopica para lesiones sangrantes	Unidad	Envase Esteril	25	50	Steris para US Endoscopy	USA	499.000	24.950.000
19	Alambre guia biliar para endoscopia digestiva recta	Unidad	Paquete	5	10	Cook	USA	1.705.000	17.050.000
20	Alambre guia biliar para endoscopia digestiva de 0,035"; 450 a 480 cm de largo	Unidad	Paquete	5	10	Cook	USA	1.705.000	17.050.000
33	Asas para polipectomia de 2,5 mm o mas	Unidad	Paquete	5	10	Steris para US Endoscopy	USA	620.000	6.200.000
38	Dilatador Esofagico	Unidad	Envase Esteril	1	2	Cook	USA	5.570.000	11.140.000
49	Boquilla para Endoscopia Adulto	Unidad	Unidad	10	20	Steris para US Endoscopy	USA	24.000	480.000
50	Boquilla para Endoscopia Pediatrico	Unidad	Unidad	2	4	Steris para US Endoscopy	USA	22.000	88.000
51	Canastilla de extraccion fusion de1,5 x 3,5cm	Unidad	Caja	10	20	Cook	USA	2.650.000	53.000.000
52	Canastilla de extraccion fusion de 2 x 4cm	Unidad	Caja	8	15	Cook	USA	2.650.000	39.750.000
53	Canastilla de extraccion fusion de 2,5 x 5cm	Unidad	Caja	8	15	Cook	USA	2.650.000	39.750.000
54	Canastilla de extraccion fusionde 3 x 6 cm	Unidad	Caja	8	15	Cook	USA	2.650.000	39.750.000
55	Canastilla de extraccion fusión	Unidad	Envase Esteril	8	15	Cook	USA	2.870.000	43.050.000
59	Cateter de dilatacion biliar de 7 Fr	Unidad	Envase Esteril	3	5	Cook	USA	1.110.000	5.550.000
60	Cateter de dilatacion biliar de 8,5 F	Unidad	Envase Esteril	3	5	Cook	USA	1.110.000	5.550.000
61	Cateter de dilatacion biliar de 9 Fr	Unidad	Envase Esteril	3	5	Cook	USA	1.110.000	5.550.000
62	Cateter de dilatacion biliar de 10 Fr	Unidad	Envase Esteril	5	10	Cook	USA	1.110.000	11.100.000
73	Cepillo de limpieza de canal para endoscopia	Unidad	Paquete	50	100	Cook	USA	44.000	4.400.000
75	Alambre guia biliar para endoscopia digestiva	Unidad	Envase Esteril	5	10	Cook	USA	1.960.000	19.600.000
80	Clips para videolaparoscopia	Unidad	Caja	8	15	Cook	USA	1.820.000	27.300.000
90	Dilatador p/ via endoscopica de estenosis de tubo digestivo	Unidad	Envase Esteril	3	5	Cook	USA	3.220.000	16.100.000
91	Dispositivo para la insuflacion de balones dilatadores biliares	Unidad	Caja	1	2	Cook	USA	1.990.000	3.980.000
92	Canastilla de dormia de 2,4 a 3 fr x 0,90 a 115 cm	Unidad	Unidad	3	5	Cook	USA	3.740.000	18.700.000
93	Canastilla de dormia 1,7 a 1,9 fr x 110 a 115 cm	Unidad	Unidad	3	5	Cook	USA	3.510.000	17.550.000
94	Cateter guía	Unidad	Caja	3	5	Cook	USA	950.000	4.750.000
95	Dren esofagico autoexpansible	Unidad	Kit - Juego	5	10	Cook	USA	2.050.000	20.500.000
104	Esfinterotomo endoscopico de 170 cm	Unidad	Envase Esteril	8	15	Cook	USA	1.760.000	26.400.000

Rosina Carbonati
Directora
Salumax S.A.

CONTRATO N° 229/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS" – ID 414932.

118	Glutaraldehído - - Solución	Unidad	Bidon	23	45	Anios	Argentina	200.000	9.000.000
161	Mascara Laringea N° 2,5	Unidad	Unidad	3	5	Cookgas	Malaysia/USA	190.000	950.000
184	Sets de Cistostomia	Unidad	Kit - Juego	25	50	Cook	USA	630.000	31.500.000
191	Sistema de Gastrostomía, Colocación Endoscopica Via Percutanea	Unidad	Kit - Juego	25	50	Cook	USA	1.510.000	75.500.000
							Total		**621.938.000**

El monto del presente contrato asciende al monto total mínimo de G. 325.739.000 (Guaraníes trescientos veinticinco millones setecientos treinta y nueve mil) y por el monto total máximo de G. 621.938.000 (Guaraníes seiscientos veintiún millones novecientos treinta y ocho mil).

Siendo una adjudicación Plurianual el monto se detalla a continuación:

AÑO	MONTO
2022	497.550.400
2023	124.387.600
Total	**621.938.000**

El proveedor se compromete a suministrar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Especificaciones Técnicas
3	Adaptadores de limpieza para canales de succión, de aire y agua de los endoscopios
13	Aguja de Trucut de punción prostática automática de 18G x 20cm
14	Aguja para esclerosos endoscópica para lesiones sangrantes 25G, para canal de trabajo de 2,8 mm catéter de la aguja de 230 a 240 cm de largo. Descartable. Catéter de acero inoxidable flexible c/ punta metálica. Retractor de aguja automático el mango.
19	Recubrimiento Hidrófilo de 0,035"; 450 a 480 cm de largo para facilitar la canulación y el avance a traves de anatomias tortuosas. Descartable. Con sistema de visualización endoscópica clara, reduciendo la necesidad de usar fluoroscopia durante el intercambio de instrumentos, Forma del extremo distal RECTA. Acero Inoxidable, Aséptico, Hipoalergénico y atoxico (Desechable), marcas en espiral para una visión endoscópica y fluoroscopica, punta flexible de 5 a 10cm.
20	Recubrimiento Hidrofilo de 0,035"; 450 a 480 cm de largo, Forma del extremo distal ANGULADA. Acero Inoxidable, Aseptico, Hipoalergenico y atoxico (Desechable), marcas en espiral p/una vision endoscópica y fluoroscopica, punta flexible de 5a 10cm.
33	Asa para extracción de pólipos o cuerpos extraños, vía endoscópica descartable c/asa con red p/canales de trabajo de 2,5 mm o mas de 230 cm o mas de largo.
38	Balón dilatador del esófago para acalasia por vía endoscópica. 30 mm único
49	Boquilla para Adulto de uso endoscópico. Descartable. Debe incluir goma de fijación
50	Boquilla Pediátrico de uso endoscópico. Descartable. Debe incluir goma de fijación
51	Canastillas de (1,5 x 3,5cm con alambre multifilamento) para extracción de cálculos biliares vía endoscópico. Catéter de 7fr 220cm. Descartable
52	Canastillas de (2 x 4cm con alambre multifilamento) para extracción de cálculos biliares vía endoscópico. Catéter de 7fr 220cm. Descartable
53	Canastillas de (2,5 x 5cm con alambre multifilamento) para extracción de cálculos biliares vía endoscópico. Catéter de 7fr 220cm. Descartable
54	Canastillas de (3 x 6 cm con alambre multifilamento) para extracción de cálculos biliares vía endoscópico. Catéter de 7fr 220cm. Descartable
55	Canastilla de extracción: Canastillas (De 1,5x3,5 cm con alambre multifilamento) para extracción de cálculos biliares vía endoscópica.
59	Catéter de dilatación biliar de 7 Fr. Banda radiopaca 200 cm de largo y punta distal conica de 4 Fr. Descartable.
60	Catéter de dilatacion biliar de 8,5 Fr. Banda radiopaca 200 cm de largo y punta distal conica de 4 Fr. Descartable
61	Catéter de dilatacion biliar de 9 Fr. Banda radiopaca 200 cm de largo y punta distal conica de 4 Fr. Descartable
62	Catéter de dilatacion biliar de 10 Fr. Banda radiopaca 200 cm de largo y punta distal conica de 4 Fr. Descartable

Rosina Carbonati
Directora
Salumax S.A.

CONTRATO N° 229/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS" – ID 414932.

73	Cepillo de limpieza descartable para limpieza del endoscopio. Catéter para canales de trabajo 2.0mm de 240 cm de largo o mas
75	N° 0,035 /450 a 480 cm de largo. Punta recta, flexible y radio opaca. Hidrofilica en la punta de 5 a 10 cm. Desechable.
80	Clip endoscópico de 11 a 16 mm (con mecanismo de apertura y cierre múltiple del Clip), rotable Catéter de 230 cm de largo o mas, para canales de trabajo de 2.8 mm. Descartable, con su sistema de liberación
90	Dilatadores por via endoscópica de estenosis del tubo digestivo Balón esofagico, pilorico, duodenal y colonico. Mismo Balón permite inflar 8-9-10mm y Balón de 5-6 cm de largo. Largo del Catéter 240 o mas. Debe incluir Guia
91	Dispositivo insuflador para Balónes dedilatacion esofágica, colonica y polórica. Para inflar y monitorizar la presion del Balón, no estéril, descartable.
92	Dormía cesta de nitinol de 4 hilos diseñada para su uso en riñones y uréter. Sin punta , de 2,4 a 3 fr x 0,90 a 115 cm apertura de 10 a 12 mm.
93	Dispositivo de nitinol para la extracción de cálculos con sistema de liberación. De 1,7 a 1,9 fr x 110 a 115 cm.
94	Guía totalmente hidrofilica de .035" de 140 a 150 cm de largo. Punta recta o angulada. Material de nitinol. Descartable, para uso urológico.
95	Dren doble cola de chancho para drenaje pseudoquiste pancreático de 10 Fr y 3 a 7 cm de largo. Set con dren radiopaco, incluye Catéter empujador y Catéter guia.
104	Esfinterotomo para esfiterotomia endoscópica de triplelumen. Acero inoxidable, hipoalergenico y atoxico (descartable) PRECURVADO, para guia de 0,035", Hilo de corte de 20 a 30mm, permite la inyección de medio de contraste, visible bajo control fluoroscopico, longitud de punta distal 5 a 7mm, diámetro de parte distal 4,5 a 9 Fr., Longitud de trabajo 170a200 cm
118	Solución Glutaraldehido 2% desinfectante para esterilización en frio. Indicado para uso con dispositivos médicos, materiales o equipos de endoscopia. Solución lista para su uso, sin activador, ph6 o mayor. Actividad microbiológica: activo ante bacterias: incluidas H. Pylori (10 minutos o menos), Micobacterias (10 minutos o menos), Levadura (10 minutos o menos), Virus: Incluido HIV, HBC, HCV (10 minutos o menos), Esporas bacterianas incluido C. Difícil (1 hora o menos). Solución estable, activa como mínimo durante 28 días. Estable en contacto con sustancia orgánica. Debe incluir por cada bidón 2 tirillas para control del índice de actividad desinfectante, debe cumplir con normativas internacionales (Aprobada por la FDA y/o La Comunidad Europea) de control de calidad, actividad antimicrobiana. Bidón de 5 litros.
161	Mascara laríngea desechable N° 2,5. Manguito inflable, tubo de vía aérea, conector de 15 mm, línea de inflación, balón piloto y válvula que facilita el inflado
184	Set de citostomia de 14 fr x 30 cm. El set debe incluir. Catéter malecot, trocar y tubo conector para conexión con bolsa, descartable
191	Sistema de gastrostomía de colocación endoscópica vía percutánea tipo (Peg); 100% Siliconada; 24FR. Desechable . SET o SISTEMA CON BANDEJA ESTERIL, debe contener 1 paño fenestrado, 1 guia de insercion con lazo de 150 cm, 1 asa fria, 1 sonda de alimentacion de silicona de 24 FR , paños de gasa de 4x4, 1 tijera, 1 hemostato, 1 cabezal, 1 pinza hemostatica, 1 adaptador universal, 1 adaptador para bolos, 1 abrazadera twist lock, 1 brida, 1 adaptador de alimentacion, lubricante hidrosoluble, 1 aguja clibre 22g, 1 aguja calibre 25 g, 1 pomada de povidona, 1 frasco de vidrio de 5 ml de xilocaina, 1 jeringa.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o los servicios deberán ser entregados y/o prestados, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la siguiente Tesorería:

Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Lugar de Entrega: Hospital Rigoberto Caballero
Dirección: Av. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Correo: tesoreria2.6@gmail.com
Contacto: Suboficial Superior PS. Viviana Brítez Tel. (0981) 671.504

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato, con vigencia al 31 de enero de 2024.

Rosina Carbonati
Directora
Salumax S.A.

CONTRATO N° 229/2022 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS" – ID 414932.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 23 días del mes de noviembre del año 2022.

ROSINA CARBONATI ORONOZ
Cédula de Identidad Nº 2.027.100
Representante Legal

Rosina Carbonati
Directora
Salumax S.A.

GILBERTO ARÍSTIDES FLEITAS COLMAN
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional